

RESOLUCIÓN DECANAL N° 542/2012

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. María Lila ASAR, alumna del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. María Lila ASAR:

Titulares:

Dr. Marcelo A. Carignano (Qatar Environment and Energy Research Institute - Qatar)

Dr. Guillermo G. E. Aguirre Varela (FAMAF- UNC)

Dr. Gustavo G. Palancar (FCQ - UNC)

Suplentes:

Dr. Manuel A. Pulido (Universidad Nacional del Nordeste - Corrientes)

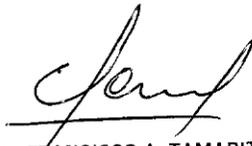
Dra. Nesvit E. Castellano (FAMAF- UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de diciembre de 2012.-

pc.


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.